



*FUNDACIÓN MANOS AL CIELO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, CUIDADORES (AS)*

NIT: 900595267-7



ACTO RESOLUTIVO 0004 del 2025
(Junio 10)

Por medio del cual se concede la Cruz de la Solidaridad Social a las personas más destacadas por su aporte a las personas más necesitadas del País.

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACION MANOS AL CIELO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD,
CUIDADORES(AS) DE BOGOTA D. C.

En uso de sus facultades legales, en especial de los conferidos por sus estatutos y objetivos internos de la Fundación Manos Al Cielo

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acto Resolutivo 0001 del 2021, "Por medio del cual se establece la Cruz de la Solidaridad Social, y se dictan otras disposiciones, se estableció la Cruz de la Solidaridad Social.

Que el **artículo 1** del acto resolutivo en cita establece que: "La Medalla de la Cruz de la Solidaridad Social, se otorgará a colombianos o extranjeros eminentes."

Que el **artículo 2** ibídem dispone que la Cruz de la Solidaridad Social, se concederá a colombianos y extranjeros que hubieren prestado servicios a la comunidad, aportando a la convivencia, solidaridad, identidad, respeto, paz, reconciliación y civismo, o que, a juicio de la Fundación Manos al Cielo de Personas con Discapacidad, Cuidadores(As) los haga merecedores a esta alta distinción.

Que el **artículo 3** ejusdem prevé que la Cruz de la Solidaridad Social, tiene un único grado que se relaciona a continuación a) Cruz de la Solidaridad Social de Servicio al más Necesitado en el Territorio Nacional o Internacional donde se concederá a los que el comité evaluador determine.

Que el literal a) del artículo 3 ibídem, dispone como atribuciones del Comité Evaluador de la Cruz de la Solidaridad Social: "Conceder, negar o aplazar las condecoraciones o promociones sometidas a su consideración"

Que en sesión realizada el 20 de febrero de 2025 los integrantes del Comité Evaluador y la Fundación Manos al Cielo de Personas con Discapacidad, Cuidadores(As) realizaron un análisis frente al otorgamiento de la Cruz de la Solidaridad Social y de manera unánime aprobaron entregar la condecoración al grupo de 26 Galardonados que se relacionara más adelante, por sus importantes aportes en el Territorio Nacional o Internacional en temas de Solidaridad Social con el más Necesitado, porque con su trabajo y luchas han impulsado en sus territorios o en campos como la ciencia, la academia y la participación, contribuyendo a la defensa de los derechos de los mas necesitados en sus diferencias y diversidades.



*FUNDACIÓN MANOS AL CIELO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, CUIDADORES (AS)*

NIT: 900595267-7



Que la Junta Directiva de la Fundación Manos al Cielo de Personas con Discapacidad, Cuidadores(As) y el Comité Evaluador decidió, según consta en acta de sesión No. 103 de fecha 20 de febrero de 2025, otorgar las siguientes condecoraciones

La Cruz de la Solidaridad Social 2025", a las personas que se relacionan a continuación:

Nº	GALARDON	NOMBRES	APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O PERSONA COMUN
1	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	RICARDO	AGUDELO SEDANO	GERENTE DEL RAP-E REGION CENTRAL
2	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	DELCY ESPERANZA	ISAZA BUENAVENTURA	REPRESENTANTE A LA CAMARA POR EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
3	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	DIANA CAROLINA	CORDOBA	GESTORA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
4	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	SANDRA MILENA	VARON ROZO	CONCEJAL DEL DEPARTAMENTO DE IBAGUE - TOLIMA
5	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	ANGELICA DEL PILAR	PEÑA TRUJILLO	EX DIRECTORA DE EMPODERAMIENTO Y TRANSVERSALIDAD DEL TOLIMA
6	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	MARTHA JOHANNA	PALACIOS URIBE	GERENTE DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE - TOLIMA
7	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	TE. SERGIO ALEJANDRO	FONSECA CUESTA	OFICINA DE POLICIA COMUNITARIA DEL DEPARTAMENTO BOYACÁ- TUNJA
8	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	PT. ALFREIDERMAN	AMAYA VALENCIA	OFICINA DE POLICIA COMUNITARIA DEL DEPARTAMENTO BOLIVAR - CARTAGENA
9	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	IJ. JHONNY JHONNY	PICO HERNANDEZ	POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DIRECCION GENERAL
10	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	ANGIE XIOMARA	VIRGUEZ BAYONA	FUNDACIÓN INTELIGENCIA CORAZÓN & VOLUNTAD
11	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	RICARDO	REY CAÑON	SUBTENIENTE EN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BOGOTA D.C



*FUNDACIÓN MANOS AL CIELO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, CUIDADORES (AS)*

NIT: 900595267-7



12	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	PABLO	ARANGO ROBLEDO	PERIODISTA Y PRESENTADOR DE CARACOL TV
13	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	EDWIN ESTIVEN	BEDOYA RIVERA	FUNDACION BORRACHOS AL RESCATE
14	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	SANTIAGO	JIMÉNEZ MARTÍN	EMBAJADOR DEL GOBIERNO DE ESPAÑA
15	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	M.G OSCAR	ZULUAGA CASTAÑO	EMPRESA DE AVIACIÓN SATENA
16	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	KEVIN LEONARDO	VARGAS ARENAS	AGENCIA HERO CONSULTING & DEVELOPMENT SAS
17	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	VÍCTOR HUGO	LONDOÑO AGUIRRE	UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS SEDE SOACHA
18	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	ANDRES FELIPE	VELASCO MONTOYA	LIDER COMUNITARIO DEL TOLIMA
19	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	SAUL	CRUZ BONILLA	SUBSECRETARIO GENERAL DEL SENADO
20	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	JUAN CAMILO	CARDENAS LUNA	DIPUTADO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
21	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	ROBIN ALEXANDER	RAMIREZ VANEGAS	DIRECTOR PASTORAL SOCIAL DIOCESIS DE SOACHA
22	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	DIANA ELIZABETH	LOPEZ PEDRAZA	LIDER COMUNITARIA DE COTA
23	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	JUAN CARLOS	BORRERO PLAZA	CIENTIFICO COLOMBIANO EN MEDIO AMBIENTE
24	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	CAROLINA DEIK	ACOSTA MADIEDO	PRIMERA DAMA DE BOGOTÁ
25	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	GYNNA PATRICIA	FRIAS FERNANDEZ	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y POBLACIONAL DEL TOLIMA
26	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	OSCAR ORLANDO	CUARTAS BETANCUR	LIDER COMUNITARIO DEL META

Que por su parte la Secretaria de la Fundación Manos al Cielo y del Comité Evaluativo consultó los antecedentes disciplinarios, penales y fiscales de las personas postuladas en las bases de datos dispuestas para el efecto, estableciendo que no registran antecedentes.

Que, por lo anterior, se hace necesario realizar un justo reconocimiento con la Cruz de la Solidaridad Social 2025, a las personas más destacadas en el ámbito, social y público por su aporte al avance de la equidad desde diversos ámbitos.



*FUNDACIÓN MANOS AL CIELO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, CUIDADORES (AS)*

NIT: 900595267-7



En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°- OTORGAR la Cruz de la Solidaridad Social 2025 "por su gran Solidaridad Social con los mas necesitados en el Territorio Nacional e Internacional a las personas que se relacionan a continuación:

N°	GALARDON	NOMBRES	APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O PERSONA COMUN
1	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	RICARDO	AGUDELO SEDANO	GERENTE DEL RAP-E REGION CENTRAL
2	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	DELCEY ESPERANZA	ISAZA BUENAVENTURA	REPRESENTANTE A LA CAMARA POR EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
3	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	DIANA CAROLINA	CORDOBA	GESTORA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
4	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	SANDRA MILENA	VARON ROZO	CONCEJAL DEL DEPARTAMENTO DE IBAGUE - TOLIMA
5	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	ANGELICA DEL PILAR	PEÑA TRUJILLO	EX DIRECTORA DE EMPODERAMIENTO Y TRANSVERSALIDAD DEL TOLIMA
6	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	MARTHA JOHANNA	PALACIOS URIBE	GERENTE DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE - TOLIMA
7	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	TE. SERGIO ALEJANDRO	FONSECA CUESTA	OFICINA DE POLICIA COMUNITARIA DEL DEPARTAMENTO BOYACÁ- TUNJA
8	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	PT. ALFREIDERMAN	AMAYA VALENCIA	OFICINA DE POLICIA COMUNITARIA DEL DEPARTAMENTO BOLIVAR - CARTAGENA
9	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	IJ. JHONNY JHONNY	PICO HERNANDEZ	POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DIRECCION GENERAL
10	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	ANGIE XIOMARA	VIRGUEZ BAYONA	FUNDACIÓN INTELIGENCIA CORAZÓN & VOLUNTAD
11	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	RICARDO	REY CAÑON	SUBTENIENTE EN CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BOGOTA D.C

TEL: (601)3099979/3175324781 CALLE 69B SUR N° 78C - 00 "BOSA PIAMONTE"

CORREO: relacionespublicas@fundacionmanosalcielo.org

<http://fundacionmanosalcielo-org-co3.webnode.es/>



*FUNDACIÓN MANOS AL CIELO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, CUIDADORES (AS)*

NIT: 900595267-7



12	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	PABLO	ARANGO ROBLEDO	PERIODISTA Y PRESENTADOR DE CARACOL TV
13	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	EDWIN ESTIVEN	BEDOYA RIVERA	FUNDACION BORRACHOS AL RESCATE
14	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	SANTIAGO	JIMÉNEZ MARTÍN	EMBAJADOR DEL GOBIERNO DE ESPAÑA
15	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	M.G OSCAR	ZULUAGA CASTAÑO	EMPRESA DE AVIACIÓN SATENA
16	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	KEVIN LEONARDO	VARGAS ARENAS	AGENCIA HERO CONSULTING & DEVELOPMENT SAS
17	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	VÍCTOR HUGO	LONDOÑO AGUIRRE	UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS SEDE SOACHA
18	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	ANDRES FELIPE	VELASCO MONTOYA	LIDER COMUNITARIO DEL TOLIMA
19	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	SAUL	CRUZ BONILLA	SUBSECRETARIO GENERAL DEL SENADO
20	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	JUAN CAMILO	CARDENAS LUNA	DIPUTADO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
21	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	ROBIN ALEXANDER	RAMIREZ VANEGAS	DIRECTOR PASTORAL SOCIAL DIOCESIS DE SOACHA
22	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	DIANA ELIZABETH	LOPEZ PEDRAZA	LIDER COMUNITARIA DE COTA
23	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	JUAN CARLOS	BORRERO PLAZA	CIENTIFICO COLOMBIANO EN MEDIO AMBIENTE
24	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	CAROLINA DEIK	ACOSTA MADIEDO	PRIMERA DAMA DE BOGOTÁ
25	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	GYNNA PATRICIA	FRIAS FERNANDEZ	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y POBLACIONAL DEL TOLIMA
26	CRUZ DE LA SOLIDARIDAD SOCIAL FMC	OSCAR ORLANDO	CUARTAS BETANCUR	LIDER COMUNITARIO DEL META

Artículo 2º.- En ceremonia especial y publica donde el Presidente de la Fundación Manos al Cielo y la junta directiva en la ciudad de Bogotá DC, hará entrega de las condecoraciones descritas en este ACTO RESOLUTIVO.

Artículo 3º.- El presente acto resolutive rige a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.



*FUNDACIÓN MANOS AL CIELO DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD, CUIDADORES (AS)*

NIT: 900595267-7



PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 10 días del mes de julio del año 2025.

